



CALENDARIO ACTOS DE ADJUDICACIÓN CICLOS FORMATIVOS CURSO 2019-2020

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE 2019

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO CONVOCADOS	HORA	SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCA
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA PRESENCIAL	9.00 h	
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DISTANCIA	9.30 h	
OPERACIONES DE LABORATORIO	10.00 h	

Quedan convocados:

- **TODOS los integrantes de la lista definitiva** para la gestión de las plazas de resultas, publicadas el 19 de septiembre por vías de acceso.
- Quienes hayan presentado solicitudes directamente en el centro entre el **9 y el 23 de septiembre** incluidos en la vía correspondiente, ordenados por fecha y hora de registro de la solicitud en el centro.

A TENER EN CUENTA:

Únicamente se adjudicarán plazas a los presentes en el acto, personalmente o la persona que los represente. No será necesaria la presentación de documentación alguna en este acto.

La adjudicación de plazas disponibles comenzará de acuerdo al siguiente orden:

1º Quienes sigan figurando en **la lista de no admitidos (lista de espera)** por cada vía de acceso modificada el 23 de septiembre.

2º Aspirantes presentes o representados, que hayan presentado solicitudes directamente en el centro entre el 9 y el 23 de septiembre incluidos en la vía correspondiente, ordenados por fecha y hora de registro de la solicitud en el centro.

3º Resto de interesados presentes.

Cuando existan plazas sobrantes en alguna vía y solicitantes pendientes de adjudicación en otras vías, se adjudicarán según la proporción establecida en los anexos IX y X al resto de reservas, de la normativa del proceso de admisión para el curso 2019-2020.

Quienes hayan obtenido plaza en el acto de adjudicación deberán formalizar la matrícula, OBLIGATORIAMENTE, ese mismo día o el siguiente hábil, de lo contrario perderá la plaza adjudicada.

El alumno que se matricule a consecuencia del acto público o llamamiento de listas de espera, permanecerá en lista de espera de aquellas peticiones anteriores a la plaza obtenida.

Las **listas de espera posteriores** al acto de adjudicación **excluirán** a los convocados y no presentados y **estarán formadas** por los aspirantes que hubieran asistido al citado acto público. Para que quede constancia de la asistencia, habrán de cumplimentar un impreso que se entregará el mismo día en dicho acto.



CALENDARIO ACTOS DE ADJUDICACIÓN CICLOS FORMATIVOS CURSO 2019-2020

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2019

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR CONVOCADOS	HORA	SALÓN DE ACTOS BIBLIOTECA REGIONAL DE MURCIA
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA	10.15 h	
EDUCACIÓN INFANTIL PRESENCIAL	10.45 h	
EDUCACIÓN INFANTIL DISTANCIA		
INTEGRACIÓN SOCIAL PRESENCIAL	11.30 h	
INTEGRACIÓN SOCIAL DISTANCIA		
MEDIACIÓN COMUNICATIVA	12.15 h	
LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD PRESENCIAL	12:45 h	
LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD DISTANCIA		

Quedan convocados:

- **TODOS los integrantes de la lista definitiva** para la gestión de las plazas de resultas, publicadas el 19 de septiembre por vías de acceso.
- Quienes hayan presentado solicitudes directamente en el centro entre el **9 y el 23 de septiembre** incluidos en la vía correspondiente, ordenados por fecha y hora de registro de la solicitud en el centro.

A TENER EN CUENTA:

Únicamente se adjudicarán plazas a los presentes en el acto, personalmente o la persona que los represente. No será necesaria la presentación de documentación alguna en este acto.

La adjudicación de plazas disponibles comenzará de acuerdo al siguiente orden:

1º Quienes sigan figurando en **la lista de no admitidos (lista de espera)** por cada vía de acceso modificada el 23 de septiembre.

2º Aspirantes presentes o representados, que hayan presentado solicitudes directamente en el centro entre el 9 y el 23 de septiembre incluidos en la vía correspondiente, ordenados por fecha y hora de registro de la solicitud en el centro.

3º Resto de interesados presentes.

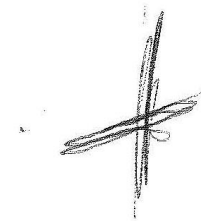
Cuando existan plazas sobrantes en alguna vía y solicitantes pendientes de adjudicación en otras vías, se adjudicarán según la proporción establecida en los anexos IX y X al resto de reservas, de la normativa del proceso de admisión para el curso 2019-2020.

Quienes hayan obtenido plaza en el acto de adjudicación deberán formalizar la matrícula, OBLIGATORIAMENTE, ese mismo día o el siguiente hábil, de lo contrario perderá la plaza adjudicada.

El alumno que se matricule a consecuencia del acto público o llamamiento de listas de espera, permanecerá en lista de espera de aquellas peticiones anteriores a la plaza obtenida.

Las **listas de espera posteriores** al acto de adjudicación **excluirán** a los convocados y no presentados y **estarán formadas** por los aspirantes que hubieran asistido al citado acto público. Para que quede constancia de la asistencia, habrán de cumplimentar un impreso que se entregará el mismo día en dicho acto.

MURCIA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019



**DIRECTOR DEL IES JUAN CARLOS I
AURELIO GARCÍA NIETO**